



ACTA N° 353

Acta de la Sesión Ordinaria N° 353 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 12 de agosto de 2010.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Max Cerdas López, Presidente; Rocío Barrientos Solano, Vicepresidenta; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Irene Rodríguez Mena, Tesorera; Patricia Benavides González, Vocal III; Edel Reales Noboa, Vocal I.

Ausentes con justificación: Alejandro Jiménez Godoy, Vocal II; María Fernanda Méndez R., Fiscal del Colegio.

Con la siguiente agenda:

1. **Aprobación de la agenda 353.**
2. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
3. **Correspondencia.**
4. **Incorporaciones.**
5. **Asuntos Administrativos.**

5.1. Presentación de los informes contables mensuales.

5.2. Pago a la Sra. Rocío Vargas Montenegro, por servicios en el levantamiento de información para el Proyecto de Gobierno Digital.

6. **Asuntos Varios.**

6.1. Avance de los preparativos para la realización de la actividad del 19 de agosto en el Club Unión y del Congreso de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

6.2. Lectura, revisión y/o aprobación de los diferentes status de los agremiados (moroso, suspendido, activo, inactivo, etc.), información para ser enviada al Proyecto de Gobierno Digital.

6.3. Gestiones de la inversión de recursos del Colegio.

1. Aprobación agenda 353.

Acuerdo I: Se aprueba la agenda propuesta.

2. Lectura y aprobación del acta anterior 352.

Acuerdo II: Acta aprobada.

3. Correspondencia:

- Oficio No. DAT-359-2010 de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con fecha 21 de julio de 2010, remitiendo los últimos boletines de la Asamblea, correspondientes a la Comisión Permanente de la Mujer y al Comité de Vigilancia. Se da por recibida.

- Oficio No. CPCE-JD-326-10, con fecha 26 de julio de 2010, del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, comunicando la conformación de su nueva Junta Directiva para el período junio 2010-julio 2011, celebrado el 25 de junio de 2010. Se da por recibida.

- Oficio No. FCPU-058-2010 de FECOPROUNI, con fecha 29 de julio de 2010, comunicando la próxima sesión del Comité permanente a celebrarse el 25 de agosto de 2010, donde se nombrará el representante ante el Consejo Nacional de Concesiones. Asimismo se está solicitando al Colegio proponer candidatos para esta elección. Se da por recibida.

- Oficio No. FCPU-057-2010 de FECOPROUNI, con fecha 29 de julio de 2010, comunicando la próxima sesión del Comité Permanente a celebrarse el 25 de agosto de 2010, donde se realizará la elección del propietario y suplente para el nombramiento del representante ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP). Asimismo solicitan comunicar la proposición de algún candidato para esta elección. Se da por recibida.

-Oficio No. FCPC-059-2010 de FECOPROUNI, con fecha 03 de agosto de 2010, comunicando la próxima sesión del Comité Permanente a celebrarse el 25 de agosto de 2010, donde se nombrará titular y suplente de la Federación de Colegios por el área de la Salud ante el Consejo Asesor de la Auditoría General de Servicios de Salud. Asimismo solicitan comunicar la proposición de candidatos. Se da por recibida.

- Nota sin número de oficio, con fecha 04 de agosto de 2010, de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROUNI), informando sobre la reprogramación de la Asamblea del Sector Profesional de la Asamblea de Trabajadores (as) del Banco Popular, para el 16 de agosto del presente año, donde se nombrarán los delegados ante esta Asamblea. También informan que se está dando tiempo hasta el 05 de agosto para enviar las nóminas propuestas. Se procedió a enviar la nómina solicitada, quedando Rocío Barrientos Solano como Propietaria y Patricia Benavides González como Suplente.

- Nota sin número de oficio con fecha 09 de agosto de 2010, de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Latina de Costa Rica. Invitación al Colegio a participar en la I Feria Internacional de la ULatina, actividad a llevarse a cabo el día miércoles 6 de octubre de 2010 en la Sede de dicha Universidad. Se hace entrega de esta nota a Patricia Benavides y Kattia Benavides, para que procedan con la coordinación en la participación del Colegio en esta actividad, tal como se había convenido. La participación del Colegio consiste en instalar un stand (puesto), en donde se pueda captar, con información del Colegio, nuevos agremiados, estudiantes y profesores de esa Universidad.

- Nota sin número de oficio, con fecha 10 de agosto de 2010, de la Federación de Colegios Profesionales (FECOPROUNI), enviando pronunciamiento sobre el agua, esto a solicitud del Director Ejecutivo del Colegio de Químicos. Se da por recibida.

4. Incorporaciones:

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Ileana Ordóñez Chacón**, cédula de identidad **No. 1-0612-0415**, licenciada en Relaciones Internacionales. Universidad Latina de Costa Rica.

- **Alfonso José Rojas Álvarez**, cédula de identidad **No. 4-0195-0690**, bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Ocliver Alonso Rojas Gómez**, cédula de identidad **No. 6-0331-0562**, bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Carlos Bernal Guillén Campos**, cédula de identidad **No. 5-0306-0287**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.

- **Daniel Gerardo Calvo Sánchez**, cédula de identidad **No. 3-0408-0971**, bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Shirley Miranda Palma**, cédula de identidad **No. 1-0936-0288**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.

- **Esteban Álvarez Hernández**, cédula de identidad **No. 1-0928-0270**, bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

Acuerdo IV. Revisada la documentación aportada por las y los solicitantes, se observa que cumple con los requisitos de ley, por tanto, se aprueban dichas solicitudes de incorporación.

5. Asuntos Administrativos:

5.1. Presentación de los informes contables mensuales.

Para la presentación de estos informes, se contó con la presencia del Contador Alberto Espinoza Espinoza, contratado temporalmente para la elaboración y presentación de los informes de conciliación bancaria, balance de situación y estado de resultados, desde el 01 de octubre de 2009 hasta el 30 junio de 2010.

El Señor Presidente resume de la siguiente manera la presentación de estos informes:

Se cuenta con la suma de diez millones de colones colocados en el Mercado de Valores, además de eso, al 30 de junio de 2010, se cuenta con más de tres millones en flujo de caja, a esta cantidad se le debe restar los gastos fijos de agosto; a su vez, sumarle las entradas de julio y lo que falta de agosto, por lo tanto, en este momento se puede decir que hay un flujo de caja o de disponibilidad, aproximado a los cinco millones de colones. De conformidad con los informes recibidos por escrito y al resumen hecho por el Presidente, se da por recibido de forma satisfactoria estos estados financieros al 30 de junio de 2010.

Siguiendo con el tema contable, se recibió una oferta de servicios del Contador Francisco Contreras Barahona, quien realizó la auditoría anterior en el caso del Expresidente Alexander Miranda. Su oferta es por ¢50.000,00 mensuales. De igual manera se recibió una segunda propuesta, esta del Contador Pablo Solís Campos, por un monto de ¢70.000,00 mensuales. En virtud de que existen dos ofertas de servicios para el área de la contabilidad del Colegio, La Junta Directiva acuerda considerar tres oferentes, incluyendo al Sr. Alberto Espinoza, a quien se le ha solicitado que envíe su cotización, con el fin de contratar un contador fijo para el Colegio. Acuerdo aprobado por unanimidad.

5.2. Pago a la Sra. Rocío Vargas Montenegro, por servicios en el levantamiento de información para el Proyecto de Gobierno Digital.

El día 04 de agosto se procedió con el pago de 55 horas laboradas a la Sra. Rocío Vargas, del 12 al 30 de julio de 2010, a un costo de ¢2.000 por hora, para un total de ¢110.000. El detalle de este pago está disponible en la planilla de gastos del mes de agosto de 2010.

6. Asuntos Varios:

6.1. Avance de los preparativos para la realización de la actividad del 19 de agosto en el Club Unión y del Congreso de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Homenaje al Profesor Rodrigo Madrigal Montealegre el 19 de agosto próximo:

Este homenaje a Don Rodrigo Madrigal, es el inicio de una apertura de Ateneo al Colegio. No solamente se va a ofrecer este homenaje y reunir a ciertos politólogos e internacionalistas que están dentro de la función pública, sino también proporcionar un acercamiento con la academia anterior, cercana a la generación de don Rodrigo, y además, abrir el espacio para los conversatorios, lo que equivale al grado académico-intelectual que se está buscando dentro del Colegio, tema al cual se

refirió don Guillermo Barquero, Expresidente del Colegio, en sesión anterior de Junta Directiva, a la cual fue invitado. En esta actividad del 19 de agosto, se va a hacer el anuncio de los próximos tres conversatorios, así como de los temas por tratar y los expositores, mismos que se estarán realizando en los meses de setiembre, octubre y noviembre de este año. A partir de ahí, se gestionará con el Club Unión los trámites correspondientes para llevar a cabo almuerzos mensuales, donde cada agremiado puede participar de un espacio, escuchar algún tema de relevancia por un buen expositor, además de compartir con los colegas asistentes, debiendo cubrir el costo económico respectivo por el consumo de su alimentación.

Después de analizar y discutir todos los aspectos para la cobertura de este evento, quedan establecidas las delegaciones respectivas, asegurarse que el próximo martes se pueda contar con las confirmaciones de asistencia para proceder a comunicar al Club Unión acerca del número exacto de participantes, ya de ello depende el costo económico de esta actividad. Acuerdo aprobado por unanimidad.

Congreso de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales:

El Presidente procede a presentar ante la Junta Directiva al Sr. José Pablo Ulate Araya, estudiante de licenciatura en el área de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, como gerente en todo lo concerniente a la organización del Congreso de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales que se llevará a cabo en noviembre próximo; esto, tomando en consideración las limitaciones de tiempo y disponibilidad que tienen los miembros de la Junta Directiva.

No se le va a asignar un salario al Sr. Ulate Araya, dado que no existen las disposiciones económicas para tales fines, pero sí se le va a apoyar en otros aspectos compensatorios dentro de los cuales se puede mencionar combustible, viáticos, uso del teléfono, distribución de información a través de correos electrónicos, etc.

El Congreso está previsto a realizarse los días 3, 4 y 5 de noviembre en las instalaciones del CIAPA.

El señor Max Cerdas, gestionó con el Dr. Constantino Urcuyo, Presidente del CIAPA, la facilidad para hacer uso de estas instalaciones, mismo que avala y respalda la realización de esta actividad, además de ofrecer de forma gratuita y desinteresada un refrigerio a todos los asistentes. Cabe mencionar también la oportuna intervención de la Secretaria de la Junta Directiva, la Sra. Kattia Benavides, quien colaboró para concretar el enlace entre el Colegio y el Sr. Urcuyo.

La Comisión para la organización de este congreso está integrada por el Sr. Max Cerdas, el Sr. Edel Reales y la Sra. Kattia Benavides, todos miembros de Junta Directiva, quienes tienen la responsabilidad y compromiso de llevar adelante este evento.

6.2. Lectura, revisión y/o aprobación de los diferentes status de los agremiados (moroso, suspendido, activo, inactivo, etc.), información para ser enviada al Proyecto de Gobierno Digital.

La Licda. Lucrecia Loaiza Chinchilla, asesora legal del Colegio, envió por escrito las siguientes definiciones:

DE ACUERDO A LA LEY Y EL REGLAMENTO SE PODRÍA DEDUCIR LAS SIGUIENTES DEFINICIONES:

AGREMIAD@ ACTIV@: Profesional en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales que se encuentra debidamente incorporad@ con todos los requisitos de documentos y cuotas al día o bien mantiene un arreglo de pago por cuotas atrasadas y continua pagando las actuales mensualidades.

AGREMIAD@ MOROS@: Profesional en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales que tiene un atraso en sus cuotas mensuales hasta por 6 meses.

AGREMIAD@ SUSPENDID@: Profesional en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales que cometió alguna falta ética y haya sido sancionado por el Tribunal de Honor, que haya excedido de 6 meses de atraso en sus cuotas y la Junta Directiva haya aplicado la suspensión. Además cuando el agremiado (a) lo haya solicitado por encontrarse sin empleo o tenga que ausentarse por más de 6 meses del país.

AGREMIAD@ DESAFILIAD@: Profesional en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales que haya fallecido, que haya renunciado por escrito o haya sido expulsado por recomendación del Tribunal de Honor y confirmado por la Asamblea de Agremiados.

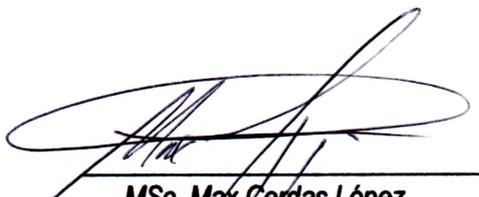
AGREMIAD@ INACTIV@: Profesional en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales que no esté ejerciendo su profesión y haya solicitado por escrito la suspensión como agremiado.

Habiendo leído y revisado todas las definiciones concernientes a los diferentes estados de los agremiados, elaboradas por la asesoría legal, se aprueban por unanimidad.

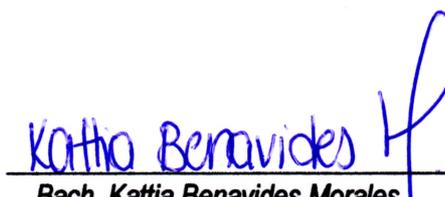
6.3. Gestiones de la inversión de los recursos del Colegio.

El Presidente propone analizar este tema en la próxima sesión de Junta Directiva, en virtud de que los informes contables mensuales existentes fueron hechos hasta el 30 de junio, por lo que se requiere de informes actualizados a esta fecha. Se aprueba esta propuesta.

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión a ser las veintiuna horas y veinticinco minutos de la noche.



MSc. Max Cerdas López.
Presidente Junta Directiva



Bach. Kattia Benavides Morales.
Secretaria Junta Directiva